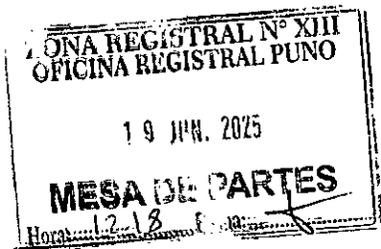


" AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

SOLICITO: PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA SUNARP

SEÑORES
DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS.
SUNARP



LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS, ABOGADO NOTARIO,
CON DNI. N° 01227738, REGISTRO CNP. N° 014, CON OFICIO
NOTARIAL EN EL JR. CAJAMARCA N° 515 DE ESTA CIUDAD
DE PUNO, A UD. CON RESPETO Y DE LA MEJOR FORMA
DIGO:

QUE, POR ESTAR SIGUIENDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR: FABIAN BLAS ORTEGA COSIO, PERUANO, CON DNI. 01237001, VIUDO, CON DOMICILIADO EN SAN JOSE 3200 INT. 5 DEL DISTRITO, PROVINCIA DE DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. SEGÚN ART. 4°, DEL D.S. N° 012-2006-JUS, CONCORDANTE CON EL ART. 3° INC. C) DE LA LEY 28325, SOLICITO LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA SUNARP DE LOS REGISTROS PUBLICOS, DEL BIEN MUEBLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS QUE SE DETALLA: PLACA: RK2490, CARROCERIA: METROPOLITANO, MARCA: NISSAN, MODELO: CARAVAN, COLOR: BLANCO VERDE, N° DE MOTOR: Z18701796, COMBUSTIBLE: GASOLINA, N° DE SERIE: VNE23024692, OFICINA REGISTRAL TACNA, RUEGO A UD. ACCEDER A MI SOLICITUD DE ACUERDO A LEY.

PUNO, 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025.



Luis Enrique Salas
LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO ABOGADO

